



SOFÍA CARVAJAL ISUNZA
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA



Desde la Cámara de Diputados tengo la oportunidad de defender las causas en las que creo. Es por eso que en cada actividad que impulso o en las que me involucre siempre están los temas más importantes para mí.

APROBACIÓN DE MI INICIATIVA PARA DECLARAR EL 15 DE NOVIEMBRE “DÍA NACIONAL DEL BINOMIO CANINO DE SALVAMENTO, RESCATE Y ASISTENCIA HUMANITARIA”

PROTECCIÓN CIVIL Y DESASTRES NATURALES

Desafortunadamente ninguno de nosotros estamos exentos de estar expuestos a las inclemencias de los desastres naturales. Tornados, sismos, huracanes, inundaciones y tormentas forman un largo etcétera al que estamos expuestos como país. Es por eso que para mí es importante impulsar iniciativas que visibilicen la labor de quienes enfrentan directamente estos lamentables hechos.

En ese sentido, presenté una iniciativa en conjunto con el Diputado Presidente de la Comisión de Marina, Jaime Martínez López, para Declarar el 15 de noviembre de cada año, como el Día Nacional de los Binomios Caninos de Rescate y Asistencia Humanitaria.

La intención de esta iniciativa es primeramente, reconocer el trabajo que realizan los manejadores y elementos caninos que pertenecen a la Red de Protección Civil del Estado Mexicano y que se conforma no solo por institución públicas, sino también, por integrantes de la sociedad civil que participan ordenada y conjuntamente en las actividades de rescate derivadas de desastres naturales. El segundo objetivo de esta iniciativa, es visibilizar este sector, a fin de darles mayores recursos presupuestales para sus importantes actividades.

Es así que el 20 de abril del 2022 con el apoyo de la Comisión de Marina y la Comisión de Gobernación y Población organizamos un evento conmemorativo en la Cámara de Diputados para reconocer a binomios caninos en el marco de la discusión y aprobación de nuestra iniciativa por parte del pleno.

En el evento estuvieron presentes binomios caninos de la Secretaría de Marina, Cruz Roja Mexicana, CADENA A.C y Protección Civil de Monterrey.



MIGRACIÓN

Sin lugar a duda, no imagino un tema más relevante en la agenda nacional e internacional para México que la crisis migratoria. Hoy nuestro país en conjunto con Estados Unidos y Centroamérica enfrenta el mayor reto migratorio del mundo.

Ante esto, como una legisladora legítimamente preocupada por atender de forma humana y conforme a los derechos humanos esta crisis he presentado e impulsado una serie de iniciativas y puntos de acuerdo que tienen por objeto aportar a las tantas problemáticas que presenta la crisis migratoria.

Ha sido una constante denuncia por parte de las personas migrantes el mal trato que reciben por parte de las autoridades migratorias especialmente en aeropuertos y puntos de acceso al país, amparando su mal actuar en sus facultades discrecionales. Es por lo que presenté una iniciativa para reducir las facultades discrecionales de las autoridades migratorias y obligar a fundar y motivar los actos de molestia hacia las personas migrantes.

Otro de los grandes problemas en el fenómeno migratorio es la alta vulnerabilidad a la que las mujeres migrantes se exponen durante el trayecto y en el destino de su recorrido migrante. En ese sentido, propuse a través de una iniciativa que nuestro país le reconozca a las mujeres migrantes la calidad de visitante por razones humanitarias en tanto se determina su estatus migratorio.

Por lo que respecta a niñas, niños y adolescentes recientemente se suscitó en México un grave problema, las autoridades del registro civil de distintos Estados se estaban negando a registrar a niñas y niños recién nacidos de padres migrantes, esto por supuesto es una clara violación a los derechos humanos de los menores. En consecuencia, presenté una iniciativa para garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional, obligando a que los Estados organicen periódicamente campañas de registro civil en albergues y estancias temporales de personas migrantes, así como en puntos de reunión de personas migrantes, a fin de garantizar el derecho de los menores a su identidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En mi papel de legisladora ha sido una preocupación permanente construir normas encaminadas a mejorar las condiciones vida de las mujeres y a erradicar y prevenir la violencia a la que estamos expuestas.

Como abogada en materia familiar constantemente veía a las mujeres ser víctimas de violencia por parte de sus parejas usando como rehenes a sus hijos o seres queridos, esta situación me motivó a presentar una iniciativa que sancione la violencia vicaria, esa violencia ejercida entre parejas que, a través de violentar a hijos, hijas o seres queridos, buscan afectar a la expareja o manipularla para mantenerlas bajo su dominio. Esta iniciativa ha sido aprobada por la mayoría del pleno de la Cámara de Diputados en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Un tema importante en la agenda de género es evitar que los espacios de representación y servicio público sean ocupados por violentadores o agresores de mujeres, es por lo anterior que las y los Diputados que integramos el Grupo Parlamentario del PRI presentamos en conjunto una iniciativa de carácter constitucional para que sus agresores no puedan ocupar cargos públicos o de elección popular.

DERECHOS HUMANOS

Tristemente las violaciones a los derechos humanos han sido el común denominador de esta administración y eso es algo que no puedo permitir que continúe, es por lo que como una demócrata comprometida con el respeto y garantía de nuestras libertades he denunciado cada acto que vulnera los derechos de grupos vulnerables, principalmente de activistas y periodistas.

Para poder atender esta problemática requerimos saber de manera real la gravedad del problema es por ello que exhorté al titular del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a presentar públicamente un informe especial sobre la situación nacional contra delitos a periodistas.

Por otro lado, he seguido con especial preocupación las actividades de las madres buscadoras quienes en su afán de encontrar a su familiar se dedican de forma permanente a realizar labores de búsqueda y exhumación de cadáveres, lo que las expone directamente a ser objeto de agresión por parte de grupos del crimen organizado y, tristemente, a ser acosadas por autoridades corruptas. Por lo anterior, exhorto a las Fiscalías Generales de los Estados y de la Federación, a las autoridades policiales y a las Comisiones Estatales y Nacional de Búsqueda a crear y coordinar un programa de protección a madres y padres buscadores de personas desaparecidas.



MI TRABAJO LEGISLATIVO

Como tu representante en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en este Segundo Año Legislativo de la LXV Legislatura enfoqué mis esfuerzos a impulsar el gran número de iniciativas que presenté durante nuestro primer año de ejercicio. Es muy importante para mí que conozcas la importancia de cada producto legislativo que con mucho compromiso realicé para servirte.

INICIATIVAS

Durante este Segundo Año Legislativo que va del 1 de septiembre de 2022 al 30 de agosto de 2023 sumamos 22 nuevas iniciativas impulsadas, las cuales en conjunto con las promovidas el año legislativo pasado, suman un total de 65 iniciativas en las que participa su servidora. A continuación, doy cuenta detalladamente de cada una de ellas, así como del estatus en el que se encuentran:

INICIATIVAS PROPIAS

1) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en materia de protección a la salud mental en los seguros de gastos médicos.

Objetivo: La iniciativa tiene por objeto obligar a las instituciones de seguros a ofrecer cobertura a enfermedades mentales.

Para ello proponemos:

- i. Señalar que la atención de los trastornos mentales y del comportamiento deberá brindarse con un enfoque comunitario, de no discriminación;

- ii. Considerar que para la promoción de la salud mental y la atención de las personas con trastornos mentales y del comportamiento, la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán la promoción de productos y servicios en el sistema de seguros de salud públicos y privados accesibles, justos y razonables;
- iii. Definir que las personas con trastornos mentales y del comportamiento tendrán derecho a no ser discriminados o excluidos de los servicios y productos que ofrecen los seguros de salud públicos y privados; y el derecho de recibir tratamiento y de la misma calidad y estándares que las personas que reciban otro tipo de tratamientos médicos por parte de las instituciones de salud y seguros médicos públicos y privados;
- iv. Prohibir la discriminación de las instituciones de seguros en los límites anuales de su cápita sobre prestaciones de salud mental, en comparación con las prestaciones obtenidas para enfrentar daños físicos;
- v. Estipular que la SHCP vigilará que en los ramos de salud se contemplen también los riesgos de enfermedades o trastornos mentales de la misma forma que se contemplan otros padecimientos físicos;
- vi. Contemplar que las instituciones de seguros, al realizar su actividad, ofrezcan en todos sus planes coberturas por enfermedades o trastornos mentales, así como evitar la discriminación hacia las personas que padecen este tipo de enfermedades; y
- vii. Establecer que con el propósito de fortalecer la cultura del seguro y extender los beneficios de su protección a una mayor parte de la población, las instituciones de seguros, atendiendo a las operaciones y ramos que tengan autorizados, así como a los seguros y coberturas que comercializan, deberán ofrecer un producto básico estandarizado con la cobertura a enfermedades mentales.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictaminar en Comisión de Salud y Comisión de Hacienda y Crédito Público.

2) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social.

Objetivo: Con el objeto de evitar el mal uso de las conferencias presidenciales, propongo regular la realización de las mismas. Para ello mi propuesta consiste en lo siguiente:

- i. Definir las conferencias presidenciales como aquellas que se realizan por el Presidente de la República;
- ii. Determinar que, en el ejercicio del gasto público en materia de Comunicación Social, los Entes Públicos deberán observar:
- iii. Establecer la objetividad e imparcialidad, que implica que la Comunicación Social en todo momento y especialmente durante los procesos electorales; y, la laicidad: que implica que la Comunicación Social se encuentre libre de toda creencia o confesión religiosa;
- iv. Establecer que en toda forma de comunicación social los Entes Públicos deberán abstenerse de realizar juicios de valor u emitir opiniones sobre los medios de comunicación o las y los periodistas;
- v. Referir que las campañas de comunicación social, deberán estar libres de toda ideología política o partidista, así como de toda promoción personalizada;
- vi. Estipular que en las conferencias presidenciales deberá mantenerse un lenguaje institucional, libre de cualquier sesgo partidistas o ideológico que implique el otorgamiento de los programas sociales a un persona, grupo o partido político en específico;
- vii. Señalar que, durante las elecciones federales, deberán suspenderse las conferencias presidenciales y durante las elecciones locales, deberá de suspenderse cualquier comunicación que se haga con Cobertura Geográfica y ubicación exclusivamente en la Entidad Federativa de que se trate; y,

- viii. Prohibir la realización de conferencias presidenciales en las entidades federativas durante campañas electorales locales.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictaminar en la Comisión de Gobernación y población.

3) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2º y adiciona un artículo 21 Bis a la Ley de Migración.

Objetivo: Determinar que los trámites migratorios deberán basarse en criterios objetivos y razonables, libres de toda discriminación. Para ello propongo:

- i. Estipular que las actuaciones y/o determinaciones de las autoridades migratorias derivadas de sus facultades discrecionales deberán estar debidamente fundadas y motivadas, bajo una justificación objetiva y razonable y libre de criterios o consideraciones discriminatorias o xenofóbicas; y,
- ii. Establecer que se considerarán criterios discriminatorios o xenofóbicos todos aquellos que realicen una distinción de trato que carezca de justificación objetiva y razonable, si conduce a situaciones contrarias a la justicia, a la razón o que repugnen a la esencial unidad y dignidad de la naturaleza humana.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictaminar en la Comisión de Asuntos migratorios.

4) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Objetivo: Establecer medidas especiales para garantizar los derechos de las mujeres migrantes por razones humanitarias. Para ello propongo:

- i. Autorizar la condición de visitante por razones humanitarias a las mujeres en el contexto de movilidad humana, la cual deberá ser inmediata y no podrá negarse o condicionarse a la presentación de documental alguna ni al pago de derechos;
- ii. Indicar que la expedición del documento migratorio con dicha autorización deberá contener la CURP que la autoridad competente hubiera asignado y señalar expresamente la razón humanitaria de que se trata;
- iii. Señalar que las autoridades de todos los órdenes de gobierno deberán proporcionar los servicios correspondientes a mujeres en situación de migración, independientemente de su nacionalidad o su situación migratoria;
- iv. Precisar que en tanto el INM determine la condición migratoria de la mujer, los refugios para las víctimas de violencia deberán brindar protección;
- v. Establecer que las autoridades migratorias deberán dar una solución que resuelva todas las necesidades de protección, teniendo en cuenta las opiniones de las mujeres y privilegiando la reunificación familiar, excepto que sea contrario a su interés o voluntad;
- vi. Determinar que las garantías de debido proceso que se deberán aplicar en los procesos migratorios que involucran a mujeres son las siguientes:
 - a. El derecho a ser notificado de la existencia de un procedimiento y de la decisión que se adopte en el marco del proceso migratorio;
 - b. El derecho a ser informada de sus derechos;
 - c. El derecho a que los procesos migratorios sean llevados por un funcionario especializado;
 - d. El derecho a ser escuchado y a participar en las diferentes etapas procesales;

- e. El derecho a ser asistido gratuitamente por un traductor y/o intérprete;
 - f. El acceso efectivo a la comunicación y asistencia consular;
 - g. El derecho a ser asistido por un abogado y a comunicarse libremente con él; y,
 - h. El derecho a conocer la duración del procedimiento que se llevará a cabo, mismo que deberá seguir el principio de celeridad;
- vii. Indicar que durante el proceso administrativo migratorio podrá prevalecer la unidad familiar o en su caso la reunificación familiar;
- viii. Puntualizar que, en ningún caso la autoridad migratoria podrá devolver, expulsar, deportar, retornar, rechazar en frontera o no admitir a una mujer sin que antes la autoridad competente valore si su vida, libertad o seguridad se encuentra en peligro; y,
- ix. Precisar que el INM Instituto no podrá realizar visitas de verificación migratoria en los lugares donde se encuentre migrantes albergados por organizaciones de la sociedad civil o personas que realicen actos humanitarios, de asistencia o de protección a los migrantes.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictaminar en la Comisión de Asuntos Migratorios y en la Comisión de Igualdad de Género.

5) Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes..

Objetivo: Garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional. Para ello propongo:

- i. Establecer que los registros civiles de las entidades federativas deberán obligatoriamente instalar mensualmente módulos de registro civil en albergues, estaciones migratorias, centros de detención y refugios de personas migrantes y solicitantes de asilo, a efectos de facilitar la inscripción de niñas, niños y adolescentes en el Registro Civil respectivo de forma inmediata y gratuita;
- ii. Señalar que bajo ninguna circunstancia en los registros civiles de las entidades federativas o en sus módulos se podrán detener, retener o realizar cualquier acto administrativo migratorio en perjuicio de los padres o madres de las niñas, niños y adolescentes que serán inscritos en el registro civil;
- iii. Precisar que, en los casos en que niñas, niños o adolescentes cumplan con los requisitos para obtener la nacionalidad mexicana, se le brindarán todas las facilidades a efecto de darles un trato prioritario;
- iv. Indicar que las autoridades competentes deberán establecer criterios diferenciados y simplificados en la tramitación de nacionalidad de niñas, niños y adolescentes que cumplan con los requisitos para obtener la nacionalidad mexicana; y
- v. Determinar que a los padres o tutores no podrá exigírseles documentos de difícil acceso de su país de origen, en caso de duda, se estará a favor del interés superior del menor;

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictaminar en la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia y en la Comisión de Asuntos Migratorios, para opinión.

6) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de violencia vicaria.

Objetivo: Actualizar el catálogo de violencias de las que las mujeres debemos estar protegidas, incorporando el concepto de la violencia vicaria. Para ello propongo:

- i. Añadir el concepto de daño como cualquier perjuicio menoscabo o dolor que una persona sufre a consecuencia de la acción u omisión de otra o por interpósita persona, y que afecte a sus bienes, sus derechos, intereses o su integridad física, emocional y psicológica;
- ii. Establecer el término de violencia vicaria como todo acto u omisión cometido en contra de una persona, por quien mantenga o haya mantenido una relación con ella, buscando generarle una afectación o daño físico, psicológico, emocional, patrimonial, económico, laboral, o de cualquier otro índole a través de dañar o amenazar a un descendiente, ascendiente o familiar de la víctima, pupilos, familiares, personas, mascotas

o bienes de la víctima, con la finalidad de afectar su libertad, posesiones o derechos;

- iii. Determinar los modelos de atención y tratamiento psicológico especializados y gratuitos a las víctimas, favoreciendo el interés superior del menor, en los casos que así lo requieran, la reparación del daño causado por dicha violencia y el establecimiento de garantías de no repetición; y
- iv. Fijar la violencia vicaria como causal de divorcio, de pérdida de la patria potestad y de restricción para el régimen de visitas para los menores;

Estatus de la iniciativa: Minuta pendiente de dictaminar en la Cámara de Senadores, en Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y Estudios Legislativos Segunda.

INICIATIVAS DE GRUPO

- 1) **Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 15 de noviembre como el Día Nacional del Perro de Asistencia en Labores Humanitarias y de Seguridad.**

Objetivo: Declarar el 15 de noviembre como el Día Nacional del Perro de Asistencia en Labores Humanitarias y de Seguridad.

Estatus de la iniciativa: Aprobada en Cámara de Diputados, pendiente para su dictaminación en Cámara de Senadores.

2) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a las mujeres violentadas, para que sus agresores no puedan ocupar cargos públicos o de elección popular.

Objetivo: Garantizar a nivel constitucional que ningún agresor de mujeres pueda ocupar un cargo público o de elección popular. Para ello proponemos:

- i. Incluir en los requisitos para ser integrante de la Junta Directiva y del Consejo Técnico de Educación; presidente y consejero del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica; comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones; diputado; titular de la Auditoría Superior de la Federación; Presidente de la República; secretario del despacho; ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Fiscal General de la República; magistrado integrante de los Poderes Judiciales Locales; consejero presidente y/o consejero electoral del Instituto Nacional Electoral; y magistrado integrante del Tribunal Superior de Justicia de la

Ciudad de México, el no haber sido denunciado o demandado, estar bajo investigación, juicio o condenado mediante resolución o sentencia, tres años antes del nombramiento, por violencia familiar de cualquiera de sus tipos y manifestaciones delitos sexuales, con la libertad sexual o violatorios de la Intimidad corporal delitos relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género y no contar con registro como deudor alimentario moroso en ninguna entidad federativa, salvo que acredite estar al corriente del pago o cancele en su totalidad la deuda.

Estatus de la iniciativa: Pendiente para dictamen en Comisión Puntos Constitucionales y Comisión de Igualdad de Género.

3) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del voto migrante.

Objetivo: Agregar en el principio de representación proporcional y en los sistemas de listas proporcionales una circunscripción extraterritorial. Establecer que todas las listas regionales estarán conformadas de acuerdo con el principio de paridad, encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo electivo. Adicionar que las legislaturas locales y los partidos políticos procurarán incentivar la

participación de todas las personas pertenecientes a grupos vulnerables para promover su acceso a cargos de elección popular.

Estatus de la iniciativa: Desechada por las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral; de Puntos Constitucionales; y de Gobernación y Población.

4) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y de la Ley General de Población, en materia de derechos políticos de mexicanos en el exterior.

Objetivo: Contemplar las acciones necesarias para promover la participación activa y pasiva de las personas mexicanas residentes en el extranjero, en los procesos electorales.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictamen en Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral y Gobernación y Población; así como de Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores.

5) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1o. y 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Objetivo: Precisar, que se entenderá por discriminación aquella acción que esté basada en motivos que no sean objetivos, razonables ni proporcionales y se realice en cualquier ámbito público o privado. Considerar, como discriminación la difusión de la discriminación racial en medio tales como periódicos, televisión, radio, redes sociales digitales, sitios de Internet, propaganda física en cualquier lugar, y en cualquier otro medio público o privado, mediante una comunicación gráfica, escrita u oral, que incite violentar a una o más personas. Prohibir, la creación y desarrollo de organizaciones que tengan como objeto o hayan organizado actos de difusión y propagan de discriminación racial.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictamen por la Comisión de Derechos Humanos

6) Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles.

Objetivo: Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de garantizar el derecho a la identidad de las personas y el acceso a los servicios que proporciona el Registro Civil, así como las normas, bases y principios

que armonicen y homologuen su organización, funcionamiento y procedimientos.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictamen por la Comisión de Gobernación y Población; y de opinión por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

7) Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles.

Objetivo: Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de garantizar el derecho a la identidad de las personas y el acceso a los servicios que proporciona el Registro Civil, así como las normas, bases y principios que armonicen y homologuen su organización, funcionamiento y procedimientos.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictamen por la Comisión de Gobernación y Población; y de opinión por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

8) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Objetivo: Agregar que se impondrá de sesenta a doscientos días multa y prisión de tres a siete años a quien notifique al Instituto Nacional Electoral su

cambio de domicilio y proporcione documentación y/o información falsa al Registro Federal de Electores con la intención de votar en una elección que no le corresponde.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictamen por la Comisión de Reforma Política-Electoral.

9) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio.

Objetivo: Reputar actos de comercio como las operaciones contratadas a través de Plataformas Digitales. Adicionar que el Código de Comercio se aplica a los Contratos Mercantiles de las Plataformas Digitales.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictamen por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

10) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Prever que toda persona tiene derecho a un trabajo digno, libre de violencia e incluyente por lo cual se promoverá la creación de empleos y la organización social de trabajo.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictamen por la Comisión de Puntos Constitucionales y de Opinión por la Comisión de Igualdad de Género.

11) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 33 y 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.

Objetivo: Agregar que los niños, niñas y adolescentes podrán viajar solos, bajo responsiva de sus padres o tutores. Añadir que los concesionarios y permisionarios deberán adoptar las medidas necesarias que permitan brindar un servicio que garantice la protección de los derechos humanos de las personas pasajeras, especialmente de los, niños, niñas y adolescentes, mujeres en periodo de embarazo y lactancia, así como a las personas adultas mayores. Precisar que las mujeres en periodo de lactancia que viajen con o sin el infante tendrán derecho a trasladar leche materna, líquida o congelada, de forma segura. La Autoridad Aeronáutica, en el ámbito de sus respectivas competencias, emitirá los protocolos de actuación que sean necesarios para el cumplimiento de este artículo. Así como que el concesionario o permisionario está obligado a proteger el derecho de las mujeres en periodo de lactancia a amamantar en todo lugar y momento bajo las mejores condiciones.

Estatus de la iniciativa: Pendiente de dictamen por la Comisión de Comunicaciones y Transportes y de Opinión por la Comisión de Igualdad de Género.

INICIATIVAS ADHERIDAS

NP	TIPO DE ASUNTO	ASUNTO	COMISIÓN(ES)
1	INICIATIVA	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 51 Bis y reforma el artículo 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	Para dictamen: 1.- Comisión de comunicación y transportes.
2	INICIATIVA	Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de disminución del IVA	Para dictamen: 1.- Comisión de Hacienda y Crédito Público.
3	INICIATIVA	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Para dictamen: 1.- Comisión para puntos Constitucionales.
4	INICIATIVA	Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable	Para dictamen: 1.- Comisión para desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.
5	INICIATIVA	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Para dictamen: 1.- Comisión para Justicia 2.- Comisión de Igualdad de género.
6	INICIATIVA	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Para dictamen: 1.- Comisión para derechos de la niñez y Adolescencia.
7	INICIATIVA	Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protocolo y señales de alerta personal homologados	Para dictamen: 1.- Comisión para la igualdad de género.
8	INICIATIVA	Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Para dictamen: 1.- Comisión de puntos constitucionales con opinión de Comisión de Derechos de la niñez y adolescencia.

NP	TIPO DE ASUNTO	ASUNTO	COMISIÓN(ES)
9	INICIATIVA	Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Para dictamen: 1.- Comisión para puntos Constitucionales, con opinión de igualdad de género.
10	INICIATIVA	Para reformar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de homologación en régimen de pensiones.	Para dictamen: 1.- Comisión de seguridad social. 2.- Comisión de Previsión Social.
11	INICIATIVA	Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Para dictamen: 1.- Comisión para puntos constitucionales.
12	INICIATIVA	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Para dictamen: 1.- Comisión para puntos Constitucionales. 2.- Comisión para derechos humanos para opinión.
13	INICIATIVA	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia del delito de usurpación de identidad.	Para dictamen: 1.- Comisión para Justicia.
14	INICIATIVA	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal y del Código Penal Federal, en materia de maltrato animal.	Para dictamen: 1.- Comisión para ganadería. 2.- Comisión para justicia Para opinión: 1.- Medio Ambiente y Recursos Naturales
15	INICIATIVA	Que adiciona un artículo 20 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Para dictamen: 1.- Comisión para atención a grupos vulnerables.
16	INICIATIVA	Que reforma y adiciona los artículos 59 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Para dictamen: 1.- Comisión de igualdad de género. 2.- Comisión para presupuestos y cuenta pública.
17	INICIATIVA	Para reformar el artículo 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados	Para dictamen: 1.- Comisión para Régimen, reglamentos y prácticas parlamentarias. 2.- Comisión para grupos vulnerables.
18	INICIATIVA	Para reformar el artículo 61 de la Ley General de Salud	Para dictamen: 1.- Comisión para Salud. 2.- Comisión para derechos de la niñez y Adolescencia.

NP	TIPO DE ASUNTO	ASUNTO	COMISIÓN(ES)
19	INICIATIVA	Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Para dictamen: 1.- Comisión de puntos Constitucionales. 2.- Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.
20	INICIATIVA	Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupo delictivos	Para dictamen: 1.- Comisión de Derechos Humanos. 2.- Comisión de Justicia. 3.- Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
21	INICIATIVA	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 110 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales.	Para Dictamen: 1.- Comisión de justicia.
22	INICIATIVA	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley General de Educación, en materia de cobertura de Escuelas de Tiempo Completo.	Para dictamen: 1.- Comisión de educación. 2.- Comisión de derechos de la niñez y Adolescencia. 3.- Comisión de Bienestar.
23	INICIATIVA	Que reforma el artículo 42 de la Ley de Aviación Civil.	Para dictamen: 1.- Comisión de Comunicaciones y Transportes. 2.- Comisión de Cambio climático y Sustentabilidad
24	INICIATIVA	Que reforma y adiciona los artículos 19 de la Ley General de Desarrollo Social y 43 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Para dictamen: 1.- Comisión del Bienestar. 2.- Comisión de Derechos de la niñez y Adolescencia.
25	INICIATIVA	Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Penal Federal, en materia de identidad y datos personales de víctimas de delitos sexuales	Para dictamen: 1.- Comisión de puntos Constitucionales. 2.- Comisión de Justicia. 3.- Comisión de igualdad de género.
26	INICIATIVA	Que reforma los artículos 292 y 300 y adiciona un artículo 292 Bis a la Ley Federal del Trabajo.	Para dictamen: 1.- Comisión de Trabajo y Previsión Social. 2.- Comisión del deporte.
27	INICIATIVA	Que reforma y adiciona los artículos 15 y 30 de la Ley General de Educación.	Para dictamen: 1.- Comisión de marina.

NP	TIPO DE ASUNTO	ASUNTO	COMISIÓN(ES)
28	INICIATIVA	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.	Para dictamen: 1.- Comisión de Trabajo y Previsión Social. 2.- Comisión de Seguridad Social.
29	INICIATIVA	Que adiciona el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Para dictamen: 1.- Comisión de puntos Constitucionales.
30	INICIATIVA	Que reforma el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Para dictamen: 1.- Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
31	INICIATIVA	Que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación.	Para dictamen: 1.- Comisión de educación.
32	INICIATIVA	Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de rectificación y rehabilitación de carreteras.	Para dictamen: 1.- Comisión de Comunicaciones y Transportes.
33	INICIATIVA	Que adiciona el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Para dictamen: 1.- Comisión de Comunicaciones y Transportes. 2.- Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
34	INICIATIVA	Para reformar el artículo 6° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Para dictamen: 1.- Comisión de igualdad de género.
35	INICIATIVA	Para reformar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de empleo digno para mujeres.	Para dictamen: 1.- Comisión de Trabajo y Previsión Social. Para opinión: 1.- Comisión de Igualdad de Genero.
36	INICIATIVA	Para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de especialidades médicas.	Para dictamen: 1.- Comisión de Salud. Para opinión: 1.- Comisión de Educación.
37	INICIATIVA	Reformar y adicionar a la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, contra las prácticas de cesión de niñas, niños o adolescentes.	Para dictamen: 1.- Comisión de Derechos Humanos

NP	TIPO DE ASUNTO	ASUNTO	COMISIÓN(ES)
38	INICIATIVA	Para adicionar los párrafos tercero y cuarto al artículo 21 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de investigación de los delitos de feminicidio y de orden sexual en contra de las mujeres.	Para dictamen: 1.- Comisión de Igualdad de Género. Para opinión: 1.- Comisión de Justicia.
39	INICIATIVA	Para adicionar el inciso d) de la fracción XXI del Artículo 73 constitucional, por el que se faculta al Congreso General a expedir la legislación que establezca como mínimo los tipos penales y sus sanciones en materia de delitos contra la integridad de las mujeres y feminicidio.	Para dictamen: 1.- Comisión de puntos Constitucionales. Para opinión: 1.- Comisión de Igualdad de Género.
40	INICIATIVA	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, materia de prevención de la violencia política contra las mujeres.	Para dictamen: 1- Comisión de Reforma Política-Electoral 2- Gobernación y Población
41	INICIATIVA	Proyecto de decreto que expide la Ley del Sistema de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos	Para dictamen: 1- Comisión de Energía Para opinión: 1- Presupuesto y Cuenta Pública
42	INICIATIVA	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de precios de garantía	Para dictamen: 1- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria
43	INICIATIVA	Proyecto de decreto que deroga los artículos 62 y 64 del Código Civil Federal.	Para dictamen: 1- Justicia Para opinión: 1- Derechos de la Niñez y Adolescencia

NP	TIPO DE ASUNTO	ASUNTO	COMISIÓN(ES)
44	INICIATIVA	Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Para dictamen: 1- Puntos Constitucionales Para opinión: 1- Igualdad de Género
45	INICIATIVA	Proyecto de decreto que adiciona los artículos 47 Bis I y 47 Bis II a la Ley de Aguas Nacionales.	Para dictamen: 1- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
46	INICIATIVA	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 29 Bis 2 a la Ley de Aguas Nacionales.	Para dictamen: 1- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
47	INICIATIVA	Proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Para dictamen: 1- Puntos Constitucionales Para opinión: 1. Medio Ambiente y Recursos Naturales
48	INICIATIVA	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 57 Bis a la Ley de Aguas Nacionales.	Para dictamen: 1- Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento Para opinión: 1- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PROPIAS

Por lo que corresponde a las proposiciones con punto de acuerdo, este Segundo Año Legislativo promovimos 16 nuevos puntos de acuerdos, los cuales en conjunto con los impulsados el año legislativo pasado, suman un total de 28 puntos de acuerdo. A continuación comparto de forma detallada cada punto de acuerdo así como el estatus en qué se encuentran:

1) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, a la FGR y a diversas autoridades estatales a implementar acciones afirmativas de paridad de género en la estructura y organización del Sistema de Justicia Penal.

Objetivo: A través de este punto de acuerdo propusimos realizar los siguientes exhortos:

- i. A la Segob a implantar y coordinar un programa con el PJF, la FGR, los poderes judiciales y las fiscalías y procuradurías generales de las entidades que tenga como objetivo general la materialización de la perspectiva de género en la estructura y organización del sistema de justicia penal;
- ii. A las legislaturas de las entidades a dar cumplimiento al artículo cuarto transitorio de la reforma de la CPEUM, el 6 de junio de 2019, en

materia de paridad de género por el cual se les fija el mandato de que realicen las reformas correspondientes en su legislación para procurar la observancia del principio de paridad de género en los términos del artículo 41;

- iii. A las y los gobernadores de las entidades a implantar acciones afirmativas en materia de paridad de género en las propuestas o ternas que envían a las legislaturas de las entidades para las elecciones de jueces o juezas del poder Judicial estatal, así como de titulares de la Procuraduría o Fiscalía General de las entidades, a fin de favorecer la alternancia de género en sus instituciones de procuración e impartición de justicia;
- iv. A la FGR como a las fiscalías y procuradurías generales de las entidades a implantar programas o acciones tendentes a reducir las brechas de género en sus organizaciones y estructuras administrativas; y,
- v. A los poderes judiciales y los consejos de la judicatura de las entidades a implantar programas o acciones tendentes a reducir las brechas de género en sus organizaciones y estructuras administrativas.

Estatus del punto de acuerdo: Desechado por la Comisión de Igualdad de Género.

2) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al INM, a respetar los derechos humanos de los extranjeros al tratar de ingresar a territorio nacional

Objetivo: Se propusieron realizar los siguientes exhortos al Instituto Nacional de Migración:

- i. Respetar de manera irrestricta los derechos humanos de los extranjeros que tratan de ingresar a nuestro territorio;
- ii. Respetar los principios de legalidad y debido proceso en los trámites de ingreso de extranjeros al territorio nacional, brindándoles en todo momento información sobre su estatus legal, respuestas fundadas y motivos que amparen sus determinaciones y la posibilidad de defenderse y ser oídos durante los trámites de ingreso al país; y,
- iii. Erradicar toda discriminación motivada por la nacionalidad de quienes desean ingresar a nuestro territorio.

Estatus del punto de acuerdo: Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados.

3) **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB a crear un mecanismo intersectorial de protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes**

Objetivo: Se propone exhortar a la SEGOB a:

- i. Establecer una mesa de trabajo con representantes de los Poderes de la Unión, gobiernos de las entidades federativas, municipios fronterizos y representantes de la sociedad civil, a efecto de escuchar sus opiniones, demandas y posicionamientos sobre el estado que guarda la protección de los derechos de niñas y adolescentes migrantes en nuestro país; y,
- ii. A crear un mecanismo especializado en la atención, protección y vigilancia de los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, que transversalice el interés superior de la niñez migrante y que contemple la actuación coordinada de los gobiernos de las entidades federativas y municipios fronterizos de conformidad con sus facultades.

Estatus del punto de acuerdo: Aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados

4) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a presentar públicamente un informe especial sobre la situación nacional contra delitos a periodistas

Objetivo: Se propone exhortar al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a presentar un plan emergente con acciones concretas que frenen el incremento de la tendencia de delitos cometidos contra periodistas durante el año en curso.

Estatus del punto de acuerdo: Pendiente en Comisión de Derechos Humanos

5) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre las personas migrantes fallecidas el 27 de junio en el estado de Texas, Estados Unidos de América

Objetivo: Se propone exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a

- i. Rendir un informe detallado sobre los hechos ocurridos el pasado 27 de junio de 2022 en Texas, Estados Unidos de América, donde fallecieron 27 personas migrantes mexicanas;
- ii. Informar cuáles serán las medidas de reparación que se les brindará a las familias de los migrantes mexicanos fallecidos en dicha tragedia;

- iii. Informar cuáles serán las garantías de no repetición que se llevarán a cabo en nuestro país, para asegurar que hechos similares no vuelvan a ocurrir; y,
- iv. Informar cuáles son los acuerdos sobre migración a los que México llegará con Estados Unidos para comprometerse a brindar justicia y reparación del daño a los nacionales mexicanos fallecidos el 27 de junio de 2022 en Texas, Estados Unidos de América.

Estatus del Punto de Acuerdo: Pendiente en la Segunda Comisión de Trabajo de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente.

6) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Zacatecas y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a verificar y vigilar la adecuada valorización evitando la disposición final de residuos de manejo especial en la mina Peñasquito, del municipio de Mazapi, Zacatecas

Objetivo: Se propone exhortar al titular del gobierno de Zacatecas y a la Profepa:

- i. A detener las obras correspondientes a la disposición final de neumáticos usados en la Mina Peñasquito;
- ii. A que ordenen la práctica de visitas de inspección y dicten las medidas de urgente aplicación necesarias para prevenir daños o riesgos inminentes de desequilibrio ecológico en el subsuelo de la Mina Peñasquito respecto de la problemática identificada; y,
- iii. A que con la participación de todas las autoridades ambientales estatales, intervengan en la problemática advertida por la disposición final y la falta de valorización de cientos de toneladas de neumáticos usados en la Mina Peñasquito.

Estatus del punto de acuerdo: Pendiente en la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda y Crédito Público; Agricultura y Fomento; Comunicaciones; y, Obras Públicas.

7) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno Federal a informar a la ciudadanía de las acciones que han realizado para coadyuvar con el mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas de diciembre de 2018 a febrero de 2023

Objetivo: Se propone exhortar a diversas autoridades federal para que informen a la ciudadanía sobre las

acciones que han realizado para coadyuvar con el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde diciembre de 2018 y hasta febrero de 2023. Para ello se propone:

- iv. Que sean la Secretaría de Gobernación, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quienes informen al respecto;
- v. Que se informe a la ciudadanía sobre las acciones que han realizado para coadyuvar con el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde diciembre de 2018 y hasta febrero de 2023; y,
- vi. Que el Coordinador Ejecutivo Nacional del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas informe a la ciudadanía sobre las quejas o denuncias de situaciones riesgo que hayan sido presentadas por periodistas de diciembre de 2018 hasta febrero de 2023, así como que presente un plan emergente con acciones concretas que coadyuven en la disminución y erradicación de delitos cometidos contra periodistas.

Estatus del punto de acuerdo: Pendiente de dictaminar en la Comisión de Derechos Humanos.

8) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las fiscalías de los estados a brindar especial protección a las madres y padres de personas víctimas de desaparición que se involucran en las labores de búsqueda de sus hijas e hijos.

Objetivo: Se propone exhortar a las fiscalías del país para que brinden una protección especial a madres y padres buscadores de víctimas de desaparición forzada que se involucran en labores de investigación. Para ello se propone:

- i. Exhortar a la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada (FEIDDF) de la FGR y a las procuradurías y fiscalías especializadas en materia de desaparición forzada de los estados en conjunto con la Comisión Nacional de Búsqueda, a crear un programa especial de acompañamiento y protección para familiares activistas involucrados en la búsqueda de personas desaparecidas, así como a brindar apoyo institucional y presupuestal que requieran para realizar sus labores de búsqueda; y,
- ii. Exhortar a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, a establecer

protocolos de vigilancia y protección permanente a las familiares víctimas de amenazas o agresiones por parte de las autoridades o particulares que obstaculizan o buscan inhibir las labores de búsqueda o la persecución de justicia, así como el acceso a la verdad.

Estatus del punto de acuerdo: Desechado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Origen.

9) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Guardia Nacional y a diversas autoridades, a fortalecer la seguridad del estado de Guanajuato, entorno a la violencia sistemática que ha sufrido el estado durante los últimos meses.

Objetivo: Se propone exhortar a la Guardia Nacional para:

- i. Establecer un protocolo de actuación preventivo durante la realización de operativos de detención de miembros del crimen organizado, que proteja y blinde a la ciudadanía de posibles actos de violencia generalizados como represalia de estas detenciones; y,
- ii. Reforzar las acciones de prevención, vigilancia e inteligencia en Guanajuato, principalmente en

Irapuato, Villagrán, Celaya, Tarimoro, Juventino Rosas y Comonfort, a fin de salvaguardar la seguridad y orden en esos municipios y prevenir los homicidios dolosos.

Estatus del punto de acuerdo: Pendiente en Segunda Comisión de Trabajo, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente.

10) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Ciudad de México y a diversas autoridades, a esclarecer la desaparición de dos elementos de las fuerzas armadas de la Marina, asignados a proteger al Sen. José Narro Céspedes.

Objetivo: El objetivo central de este punto de acuerdo es impulsar y agilizar la búsqueda de los Elementos de la Secretaría de Marina desaparecidos en el ejercicio de sus labores. Para ello se propone:

- i. Exhortar a la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas de la

Ciudad de México a actuar con la máxima diligencia en el ejercicio de su investigación, así como a actuar con prontitud y sin limitación de recursos materiales o humanos en la búsqueda de los CC. Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita;

- ii. Exhortar a la presidenta municipal de Acapulco, Abelina López Rodríguez, a rendir toda la información posible acerca de los CC. Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita, así como a brindar cualquier información que pudiera ser útil para localizar su paradero; así mismo se le exhorta a rendir una declaración cierta y libre de contradicciones y, por tanto, abstenerse a ocultar información a las autoridades encargadas de la investigación;
- iii. Exhortar al C. Maximiliano Serrano Pérez, a rendir toda la información posible acerca de los CC. Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita, así como brindar cualquier información que pudiera ser útil para localizar su paradero; así mismo se le exhorta a rendir una declaración cierta y libre de contradicciones y, por tanto, abstenerse a ocultar información a las autoridades encargadas de la investigación; y
- iv. Exhortar al Sen. José Narro Céspedes, a rendir toda la información posible acerca de los CC. Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita, así como brindar cualquier

información que pudiera ser útil para localizar su paradero; así mismo se le exhorta a rendir una declaración cierta y libre de contradicciones y, por tanto, abstenerse a ocultar información a las autoridades encargadas de la investigación.

Estatus del punto de acuerdo: Pendiente en Primera Comisión de Trabajo: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente.

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE GRUPO

1) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la FGR, a la SFP y al INM a realizar una serie de acciones en torno al trágico fallecimiento de personas migrantes y solicitantes de asilo en instalaciones del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo del 2023

Objetivo: Se propone exhortar a diversas autoridades respecto a los lamentables hechos en los que perdieron la vida 38 personas migrantes y solicitantes de asilo en las Instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez Chihuahua el 27 de marzo del 2023. Para ello se propone:

- i. Exhortar a la FGR a realizar las investigaciones pertinentes entorno a los hechos acontecidos en las instalaciones del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua en donde el pasado 27 de marzo fallecieron cerca de cuarenta personas migrantes, así como a transparentar en versión pública los resultados de sus investigaciones;
- ii. Exhortar a la Secretaría de la Función Pública a investigar la presunta responsabilidad de los servidores públicos encargados de las instalaciones del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua en donde el pasado 27 de marzo fallecieron cerca de cuarenta personas migrantes. Así como investigar la presunta responsabilidad administrativa de la empresa SEICSA S.A. de C.V, encargada de la seguridad en las instalaciones; y,
- iii. Exhortar al Instituto Nacional de Migración a revisar y garantizar el estado de las instalaciones destinadas a la detención, albergue y recepción de personas migrantes, a fin de que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 107 de la Ley de Migración, así como que cuenten con los elementos necesarios para garantizar los derechos de las personas migrantes establecidos en el artículo 109 de la misma ley; así como a evitar la detención o retención de personas migrantes por períodos que excedan las 36 horas, posterior a ese

periodo garantizar a las personas migrantes llevar sus procesos en libertad.

Estatus del punto de acuerdo: Pendiente de dictaminar en la Comisión de Asuntos Migratorios.

2) **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a considerar la reactivación de los fondos para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), a fin de atender la grave crisis de inseguridad que se vive en el país.**

Objetivo: Exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el ámbito de sus atribuciones considere la reactivación de los fondos para el programa de fortalecimiento para la seguridad (FORTASEG) a fin de atender la grave crisis de inseguridad que se vive en el país.

Estatus del punto de acuerdo: Desechada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

3) **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la CNDH y a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, a interponer la acción de inconstitucionalidad contra el Decreto 698 aprobado el 28 de septiembre por el Congreso de Oaxaca y publicado el 25 de octubre del 2022 en el Periódico Oficial de dicha entidad.**

Objetivo: Exhortar a los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus atribuciones interpongan la acción de inconstitucionalidad en contra del Decreto 698, aprobado el 28 de septiembre de 2022, por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y publicado el 25 de octubre del año 2022 en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

Estatus del punto de acuerdo: Desechada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

4) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la CNDH y a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, a interponer la acción de inconstitucionalidad contra el Decreto 698 aprobado el 28 de septiembre por el Congreso de Oaxaca y publicado el 25 de octubre del 2022 en el Periódico Oficial de dicha entidad.

Objetivo: Exhortar a los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus atribuciones interpongan la acción de inconstitucionalidad en contra del Decreto 698, aprobado el 28 de septiembre de 2022, por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y

publicado el 25 de octubre del año 2022 en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

Estatus del punto de acuerdo: Desechada por la Comisión de Derechos Humanos.

5) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, a difundir la información del estado que guarda el proceso de instalación de la embajada de México en la República de Kazajistán.

Objetivo: Exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con pleno respeto a la división de poderes, se haga pública la información del estado que guarda el proceso de instalación de la Embajada de México en la República de Kazajistán.

Estatus del punto de acuerdo: Pendiente de dictaminación por la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente.

6) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a implementar una estrategia de atención y solución a la inseguridad del estado y sus municipios.

Objetivo: A efectos de implementar una estrategia de atención y solución a la inseguridad del estado y sus municipios se propone:

- i. Exhortar al Gobierno del Estado de Zacatecas, a implementar una estrategia urgente de atención y solución a la inseguridad en coordinación del estado y sus municipios.
- ii. Exhortar a la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas a dar pronta resolución a los hechos suscitados en los municipios de Morelos, Calera y Jerez durante el mes de febrero y fincar las responsabilidades correspondientes.
- iii. Exhortar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas a proteger y salvaguardar los derechos humanos de los habitantes en la entidad.

Estatus del punto de acuerdo: Desechada por la Comisión de Seguridad Ciudadana.

7) Proposición con punto de acuerdo por el que se condena las manifestaciones de violencia y mensajes de odio realizados en la concentración del 18 de marzo en el Zócalo de la CDMX.

Objetivo: A efectos de condenar las manifestaciones de violencia y mensajes de odio realizados en la concentración del 18 de marzo en el Zócalo de la CDMX se propone:

- i. Condenar enérgicamente las manifestaciones de violencia y mensajes de odio realizados en la concentración del 18 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, en donde un grupo de personas quemaron una figura que representaba a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y rechazar cualquier incitación a la violencia en contra de las mujeres.
- ii. Solidarizarse con la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los inaceptables hechos ocurridos durante la concentración del 18 de marzo y hacer un atento llamado a la prudencia y respeto institucional de todos los actores políticos para evitar que se continúen generando mensajes que inciten a la violencia y debiliten la vida democrática de nuestro país.

Estatus del punto de acuerdo: Desechada por la Comisión de Gobernación y Población.

8) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y al SIPINNA, para que realicen acciones, en materia de prevención y erradicación del acoso escolar.

Objetivo: A efectos de reducir y prevenir el acoso escolar se propone:

i.Exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, en el ámbito de sus competencias, refuerce las estrategias y acciones para la detección temprana, contención, prevención y erradicación del acoso escolar en todas sus manifestaciones.

ii.Exhortar respetuosamente al Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en el ámbito de sus competencias, realice acciones de formación y capacitación sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, y concientice a la ciudadanía sobre la importancia de prevenir y erradicar el acoso escolar.

Estatus del punto de acuerdo: Desechada por la Comisión de Educación.

9) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SENER, a la SEMARNAT y PEMEX, a resolver la evidente contaminación de la Refinería Cadereyta y a la Secretaria de Salud para prevenir, atender y vigilar que no afecte la salud de quienes habitan en Nuevo León.

Objetivo: A efectos de resolver la contaminación de la Refinería Cadereyta y de prevenir no afectar la salud de los habitantes de Nuevo León se propone:

i. Exhortar a la Secretaría de Energía, a la SEMARNAT y PEMEX para que dentro del ámbito

de sus respectivas atribuciones resuelvan la evidente contaminación de la Refinería Cadereyta.

Exhortar a la Secretaria de Salud para prevenir, atender y vigilar que no afecte la Salud de quienes habitan en Nuevo León, por la evidente contaminación que genera la Refinería Cadereyta.

Estatus del punto de acuerdo: Pendiente de dictaminación por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

10) Proposición con punto de acuerdo por el que se convoca a una Reunión de Trabajo con la SHCP y la SADER, para analizar y discutir la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Objetivo: A efectos de resolver la contaminación de la Refinería Cadereyta y de prevenir no afectar la salud de los habitantes de Nuevo León se propone:

- i. Convocar a una reunión de trabajo a los ciudadanos titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el análisis y discusión de la iniciativa presentada por el

Ejecutivo federal que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, así como del debilitamiento de apoyos al financiamiento rural y actividades vinculadas con el sector rural ante las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y de Ganadería.

Estatus del punto de acuerdo: Desechada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

11) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que, en el marco de sus competencias legales, reconsideren la pertinencia de las disposiciones reglamentarias relativas al CFDI con complemento Carta Porte, a efecto de que el sector productivo de transporte de bienes o mercancías, tenga condiciones más favorables para desarrollar sus actividades económicas y no se impongan mayores requisitos inoperantes que impidan el sano desarrollo de dichos sectores productivos.

Objetivo: A efectos de que el sector productivo de transporte de bienes o mercancías, tenga condiciones más favorables para desarrollar sus actividades

económicas y no se impongan mayores requisitos inoperantes que impidan el sano desarrollo de dichos sectores productivos, se propone:

- i. Exhortar respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que, a través del Servicio de Administración Tributaria, y en el marco de sus competencias legales, reconsideren la pertinencia de las disposiciones reglamentarias que regulan la expedición de CFDI con complemento Carta Porte dentro de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023, a efecto de que el sector productivo de transporte de bienes o mercancías, tenga condiciones más favorables para desarrollar sus actividades económicas y no se impongan mayores requisitos inoperantes que impidan el sano desarrollo de dichos sectores productivos.
- ii. Exhortar respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que, en el marco de sus competencias legales, reconsideren la pertinencia del Acuerdo por el que se actualiza la Carta de Porte en Autotransporte Federal y sus servicios auxiliares, a efecto de que el sector productivo de transporte de bienes o mercancías, tenga condiciones más favorables para desarrollar sus actividades económicas y no se impongan mayores requisitos inoperantes que impidan el sano desarrollo de dichos sectores productivos.

- iii. Exhortar respetuosamente a la Guardia Nacional, para que atienda las principales problemáticas que enfrentan los transportistas de todo el país, revisando o implementando una estrategia de seguridad en las carreteras de todo el territorio nacional donde prevalece la inseguridad.

Estatus del punto de acuerdo: Aprobada por la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO ADHERIDOS

NP	TIPO DE ASUNTO	ASUNTO	COMISIÓN(ES)
1	Proposición con punto de acuerdo	Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, a emitir un Acuerdo para denominar a la LXV Legislatura, la Legislatura de la Inclusión	Para dictamen: 1.-Junta de Coordinación Política-Cámara de Diputados
2	Proposición con punto de acuerdo	Por el que exhorta a la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso de la Unión a emitir un Acuerdo para denominar a la LXV Legislatura, la Legislatura de la Inclusión	Para dictamen: 1.- Junta de Coordinación Política Cámara de Diputados LXII (29/08/2021-31/08/2022).

NP	TIPO DE ASUNTO	ASUNTO	COMISIÓN(ES)
3	Proposición con punto de acuerdo	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, y a la Secretaría de Salud, a implementar medidas para agilizar la vacunación completa contra la COVID-19 en toda la población mexicana, ante el riesgo que representa la nueva variante del SARS-CoV-2 denominada Omicron	Para dictamen: 1.- Comisión para Salud.
4	Proposición con punto de acuerdo	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar las medidas y acciones necesarias en el Sistema Nacional de Salud, para que se agilice la vacunación con el esquema completo de toda la población mexicana incluyendo a los niños y niñas de 5 a 11 años de edad.	Para dictamen: 1.- Comisión para Relaciones Exteriores. 2.- Comisión para Defensa Nacional. 3.- Comisión para Educación Pública.
5	Proposición con punto de acuerdo	Por el que exhorta a la SEP a establecer las Reglas de Operación para el 2022 a los componentes relacionados con el programa - Escuelas de Tiempo Completo- respecto a la extensión de las jornadas escolares y los servicios de alimentación.	Para dictamen: 1.- Comisión para educación
6	Proposición con punto de acuerdo	Por el que se exhorta al INM, a agilizar los trámites relativos a la expedición de la tarjeta de visitante regional.	Para dictamen: 1.- Comisión de frontera sur.
7	Proposición con punto de acuerdo	Por el que se exhorta a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que realicen las investigaciones correspondientes y verificar la condición de los animales que se encuentran en el refugio Black Jaguar White Tiger, en la Ciudad de México.	Para dictamen: Tercera comisión de trabajo: 1.- Hacienda y Crédito Público. 2.- Agricultura. 3.- Fomento Comunicaciones y Obras Públicas.

TRABAJO EN COMISIONES

Por lo que corresponde a mi trabajo en las Comisiones de las que digna y orgullosamente formo parte, a continuación, rindo cuentas sobre mi actuar en cada una de ellas:

COMISIÓN DE MARINA

Como Secretaría de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, he participado activamente en las discusiones y debates que se realizan al interior de la Junta Directiva, buscando conciliar los diferentes puntos de vista e impulsando todo aquello que considero es bueno para México.

a. Reuniones Ordinarias: En este periodo legislativo se realizaron **12 reuniones ordinarias** por parte de esta Comisión, las cuales atendí puntualmente, acumulando un **100% de asistencia**.

b. Viajes de trabajo realizados:

1) Viaje de Trabajo al Puerto de Manzanillo, Colima

- **Fecha:** 8 y 9 de diciembre del 2022
- **Objeto:** Promover e impulsar el trabajo legislativo para el Desarrollo Marítimo Nacional.
- **Tareas desarrolladas:**

Durante esta visita, las y los legisladores de la Comisión nos reunimos con autoridades

navales, marítimas, portuarias y aduanales con el objetivo de conocer las áreas de oportunidad y los proyectos de desarrollo del Puerto de Manzanillo.

Posteriormente, sostuvimos un encuentro con el sector pesquero, agentes navieros y aduanales, y transportistas, quienes expusieron sus principales problemáticas y demandas.

Finalmente, realizamos recorridos en las instalaciones de la Décima Región Naval, en la Capitanía de Puerto, en la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA), en los muelles del Recinto Portuario y en el Recinto Fiscalizado de SSA México.

c. Síntesis de las reuniones con servidores públicos:

- 1) Reunión con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, de la Secretaría de Marina, para conocer el proyecto de Iniciativa de Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana y de la Industria Naval, el cual está trabajando dicha Coordinación.
- 2) Reunión con el Secretario de Marina a fin de fortalecer, promover e impulsar el trabajo legislativo para el Desarrollo Marítimo Nacional que realiza esta Comisión.

- 3) Reunión de Trabajo con la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados con el objetivo de abordar, en conjunto con la Secretaría de Marina, las acciones para el control de la pesca ilegal y la protección de especies.

d. Asuntos turnados: Al corte del 1 de septiembre del 2023, son los siguientes:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	<u>12</u>	<u>4</u>	0	0	<u>3</u>	<u>5</u>
Proposiciones	3	0	0	0	0	3

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	2	0	0	0	0	2
Iniciativas	<u>6</u>	<u>0</u>	0	0	<u>2</u>	<u>4</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>6</u>	<u>1</u>	0	0	<u>2</u>	<u>3</u>
Proposiciones	0	0	0	0	<u>0</u>	0

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Como integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios estoy sumamente interesada en continuar defendiendo los derechos de las personas migrantes y solicitantes de asilo que atraviesan y arriban a nuestro territorio nacional, así como de los mexicanos en el exterior.

a. Reuniones ordinarias: Este periodo legislativo se realizaron 8 reuniones ordinarias por parte de esta Comisión, las cuales atendí puntualmente, acumulando un 100% de asistencia.

b. Síntesis de reuniones sostenidas:

1) Reunión con funcionarios de la CONOFAM: La Comisión de Asuntos Migratorios se reunió con funcionarios de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM), encabezados por John Robert Hernández, quien rindió protesta para dirigir ese organismo en el periodo 2022-2024. En dicha reunión su servidora, manifestó que bajo el liderazgo del doctor John Robert Hernández las oficinas estatales de atención al migrante tendrán una visión integral y planteó asuntos importantes relacionados con la demanda de los migrantes como el presupuesto que requieren para atender sus demandas, que se integren las organizaciones civiles con apoyo de las instituciones públicas y se promueva un espacio de diálogo hacia la organización legislativa a nivel estatal y municipal que garantice sus derechos y sean escuchados.

2) Mesa de trabajo con el doctor John Robert Hernández, de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM): En esta mesa de trabajo, su servidora agradeció la participación de los invitados

y manifestó su inconformidad con las últimas tragedias como la suscitada en San Fernando, en donde 72 personas migrantes fueron asesinadas por el crimen organizado, agregando que más que buscar culpables, debe iniciarse un trabajo de prevención para encontrar soluciones.

3) Mesa de trabajo con la Dra. Eunice Rendón, Coordinadora de Agenda Migrante: La Dra. Rendón expuso que el tema de justicia a las personas migrantes víctimas en lo suscitado en Ciudad Juárez el pasado 27 de marzo del 2023 no es algo que se debe de quedar en un tema de justicia, sino una reparación del daño no solo en el ámbito monetario, sino un apoyo emocional, el cual es fundamental para las víctimas y sus familiares.

c. Asuntos turnados: Al corte del 1 de septiembre de 2023 se turnaron a esta Comisión los siguientes asuntos:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>6</u>	0	0	0	0	<u>6</u>
Iniciativas	<u>62</u>	<u>3</u>	0	0	<u>1</u>	<u>58</u>
Proposiciones	52	18	6	0	<u>1</u>	27

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>10</u>	<u>1</u>	0	0	<u>1</u>	<u>8</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Por lo que respecta a esta Comisión son muchos los temas en los que he hecho énfasis durante este Segundo Año Legislativo, especialmente en caso de personas desaparecidas y asesinatos y violencia contra periodistas. A continuación, doy cuenta de mi participación en esta Comisión tan importante:

a. Reuniones ordinarias: Este periodo legislativo se realizaron 11 reuniones ordinarias por parte de esta Comisión, las cuales atendí puntualmente, acumulando un **100% de asistencia**.

b. Síntesis de eventos realizados:

1) Foro “Alcances y Retos de la Comisión de Derechos Humanos” Como integrante de la Comisión participe en dicho foro, organizado por Comisión en donde contamos con la participación de autoridades de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Migración y Población, la Comisión Nacional de Búsqueda, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

c. Asuntos turnados: Al 1 de septiembre de 2023 los siguientes son los asuntos turnados:

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>5</u>	0	0	0	0	<u>5</u>
Iniciativas	<u>69</u>	<u>7</u>	<u>1</u>	0	<u>4</u>	<u>57</u>
Proposiciones	49	13	11	0	1	24

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	<u>28</u>	<u>1</u>	0	0	<u>2</u>	<u>25</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>18</u>	0	<u>2</u>	0	<u>4</u>	<u>12</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

GRUPOS DE AMISTAD

Los grupos de Amistad son la oportunidad que tenemos los legisladores de intercambiar y fortalecer los lazos de amistad de nuestro país con el resto de los países de mundo. Actualmente, tengo el honor y responsabilidad de formar parte de cinco grupos de amistad:

REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA



- El jueves 28 de abril se celebró la instalación de este grupo de amistad ante la presencia del Excmo. Sr. Mirko Schilbach, Encargado de Negocios a.i. de la República Federal de Alemania. Como Vicepresidenta del grupo de amistad, tuve la oportunidad de recordar los aportes que la República Federal de Alemania ha tenido para nuestro país y celebré la instalación de este espacio de fortalecimiento de lazos comunes entre ambas naciones.
- El 5 de octubre de 2022 se realizó la 1ª Reunión de Trabajo del Grupo de Amistad México – Alemania, el propósito central de esta reunión fue anunciar de la Reunión que sostendrían con la diputada Dunja Kreiser, presidenta del Grupo de Amistad Alemania-México, así como trabajar la agenda que se propondrá.
- El 26 de octubre de 2022 Diputados de México y Alemania sostuvieron una reunión de intercambio parlamentario para conformar una agenda legislativa de protección al medio ambiente y defensa de los derechos humanos, y la seguridad; así como buscar mecanismos para avanzar en temas específicos como el intercambio de tecnología y la conformación de una red de bibliotecas, donde participen escritores de ambas naciones con experiencia y acervo histórico y cultural. En la reunión de legisladores participaron integrantes de la embajada de Alemania en

México, así como, de manera virtual el embajador de México en Alemania, Francisco Quiroga. Asimismo, estuvo presente la Presidenta del Grupo de Amistad Germano - Mexicano, Dunja Kreiser, quien asistió presencialmente.

- El 5 de junio de 2023 la Cámara de Diputados recibió al Diputado de Alemania Michael Georg Link, exministro de Estado del país europeo. Durante la reunión, la Dip. Sofía Carvajal Isunza dijo que uno de los temas que abordaron con mayor interés fue el “Green Deal” (Pacto Verde), que pretende ser una alternativa ante la crisis económica y climática global. Manifestó que su bancada está muy interesada en propuestas novedosas que podrían dar una mejor vida a la ciudadanía y a las nuevas generaciones, por lo que consideró un acierto el uso de las energías renovables que pudieran ser una alternativa ante la crisis climática global y la injusticia social.
- Del 3 al 8 de julio de 2023 la Dip. Sofía Carvajal, Vicepresidenta del Grupo de Amistad México - Alemania, realizó una importante gira de trabajo en el país de Alemania. Durante su visita fue recibida por el Jefe de Cancillería de la Embajada de México en Alemania. Asimismo, sostuvo las siguientes reuniones:
 - o Reunión con la Dip. Dunja Kreiser, Presidenta del Grupo de Amistad Germano - Mexicano del Bundestag Alemán.
 - o Reunión con la Dip. Isabel Cademartori, integrante del Bundestag Alemán y encargada del Conversatorio sobre América Latina.

- o Reunión con el Dr. Bernd Rother, Coordinador de la Alianza Progresista e integrante de la Fundación Canciller Federal Willy Brandt.
- o Reunión con mujeres integrantes de Xochicuicatl e.V., Asociación de Mujeres Latinoamericanas.
- o Inauguración de la exposición: “Faraway, so close! – Mexiko in Berlin” celebrando los 30 años de la hermandad de Berlin con la Ciudad de México, con obras de artistas mexicanos que residen en esta ciudad.
- El 11 de septiembre de 2023 el Grupo de Amistad México - Alemania se reunió con legisladores del Bundestag de la República Federal de Alemania, que es el Parlamento de esa nación europea, con el objeto de fortalecer relaciones bilaterales y abordar temas como energías renovables, agua y migración. La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) se pronunció por fortalecer lazos culturales y políticos entre ambas naciones. Agregó que es importante establecer vínculos para instalar empresas alemanas en el estado de Guanajuato. Por la parte alemana, a la reunión asistieron los parlamentarios Markus Fronhnaier y Dietmar Friedhoff.

REPÚBLICA POPULAR DE CHINA



- El martes 22 de marzo de 2022 se instaló formalmente el Grupo de Amistad de México con la República Popular de China ante la presencia del Excmo. Embajador Zhu Qingqiao, así como del Embajador de México en la República Popular de China, Jesús Seade Kuri.

- El 26 de julio de 2022 La Comisión de Relaciones Exteriores aprobó en votación económica solicitar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la realización de una Reunión Interparlamentaria México-República Popular China. El documento menciona que este año se celebran 50 años de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China, mismas que han abonado de manera fructífera al progreso comercial, cultural, turístico, científico e institucional entre ambas naciones.
- El 9 de noviembre de 2022 el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunió con Qiu Xiaoyi, representante Especial del Gobierno de la República Popular China para Asuntos de América Latina y el Caribe, con quien dialogó sobre áreas de oportunidad para ampliar la colaboración bilateral.
- El 26 de abril de 2023 el Grupo de Amistad México-República Popular China se reunió con el embajador de ese país, Zhang Run, a fin de fortalecer las relaciones bilaterales entre ambas naciones.
- El 24 de agosto de 2023 el Grupo de Amistad México-República Popular China realizó una reunión de trabajo con representantes del Centro de Promoción de Comercio Electrónico de la Provincia de Zhejiang, con el objetivo de conocer las oportunidades de negocio e inversión, así como fortalecer y consolidar las relaciones comerciales entre ambas naciones, impulsar el desarrollo e intercambio tecnológico y académico.

REPÚBLICA DE CUBA



- El 3 de marzo de 2022 se instaló formalmente el Grupo de Amistad de México con la República de Cuba con la presencia del Embajador de Cuba en México, Excmo. Sr. Marcos Rodríguez Costa, quien durante el acto protocolario destacó los vínculos de fraternidad que han tenido ambas naciones a lo largo de la historia, como lo demuestra el hecho de que en 2023 van a cumplirse 120 años de iniciada la relación diplomática bilateral.
- El 29 de julio de 2022 se realizó la Primera Reunión de Trabajo del Grupo de Amistad de la República de Cuba con México, durante esta reunión el diputado Rubén Moreira Valdez dio lectura a un documento en borrador mediante el cual el Grupo de Amistad condena el bloqueo económico a Cuba y se pronuncia por la libre autodeterminación de los pueblos, el principio de no intervención y a favor de la paz internacional que, considera, son la columna vertebral del Estado mexicano.
- El 29 de septiembre de 2022 El presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, manifestó a nombre de todos los integrantes de esta instancia legislativa, su sentida solidaridad con este país, por las pérdidas humanas y materiales, ocasionadas por el paso del huracán Ian por la isla. En un comunicado sobre un pronunciamiento conjunto con el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos, el líder de los diputados federales del PRI hizo un llamado al poder Ejecutivo para desplegar acciones de ayuda humanitaria y de cooperación técnica a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para así coadyuvar en las labores de reconstrucción y reactivación del servicio de energía.

- El 27 de octubre de 2022 la Cámara de Diputados emitió pronunciamiento sobre bloqueo comercial de Estados Unidos contra Cuba. El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, precisó que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI). Al dar lectura al pronunciamiento, mencionó: "La Honorable Cámara de Diputados se pronuncia para eliminar el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra la República de Cuba."
- El 1º de diciembre de 2022 se inauguró la exposición fotográfica en honor al líder de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con la presencia de los embajadores de Cuba y Nicaragua, Marcos Rodríguez Costa y Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, respectivamente, Moreira Valdez, también coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, resaltó el legado que dejó el comandante cubano en México. La exposición "Fidel y la cultura" recoge una síntesis de la faceta de la personalidad del líder histórico de la Revolución cubana, con la finalidad de enfatizar que la cultura es la piedra angular de esa nación, que integra, en sus rasgos esenciales el devenir del proyecto emancipatorio de soberanía y justicia social.
- El 10 de diciembre de 2022 El presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba, Rubén Moreira Valdez (PRI) y el embajador de la isla en nuestro país, Marcos Rodríguez Costa, presentaron dos obras literarias, en las que señalaron se evidencian los lazos históricos y culturales de ambas naciones, al tiempo que destacaron la solidaridad y alianza con la que siempre se han conducido. En el salón Granma de la Embajada cubana, al exponer

sobre el libro “Lázaro Cárdenas, palabra y documentos públicos”, publicación del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, Moreira Valdez, también coordinador de la bancada, refirió que en la comarca lagunera se desarrolló una de las gestas más importantes del cardenismo. Al referirse al texto “Los conjurados por la independencia en las provincias internas de Oriente”, escrito de Lucas Martínez Sánchez y Tirzo Lechuga, advirtió que el primer lugar donde se hace la guerra de independencia fue en Saltillo, con protagonistas que eran cubanos, como el teniente Pedro Lemus, de quien destacó su temple e iniciativa.

- El 27 de abril de 2023 El Grupo de Amistad México–República de Cuba, presidido por el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), se reunió con integrantes de la delegación cubana que participarán en el XXVII Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba. Moreira Valdez se congratuló por el encuentro para fortalecer la amistad entre ambas naciones. Además, dijo haber conocido a Fidel Castro. “Quiero mucho a Cuba y estoy agradecido con dicha nación”. Posteriormente, el Grupo de Amistad presentó el libro “Hombre en silencio; diario de prisión”, del autor Ramón Labañino Salazar, quien dijo que este es un diario que escribió en 2014 cuando salió de prisión. “Hay hechos que vivimos y otras cuestiones interesantes que ponen a la luz la verdad del ser humano”, comentó.

REPÚBLICA DE ANGOLA



- Desafortunadamente, este Grupo de Amistad aun no se ha instalado, por lo que no he tenido la oportunidad de participar en ninguna de sus actividades.
- Recientemente se ha dado a conocer que debido al cierre de instalaciones de la Embajada de Angola en México se ha complicado

la comunicación de este país aliado por parte del Presidente del Grupo de Amistad, lo que ha dificultado la instalación y operación de este grupo.

- En ese sentido, la Dip. Sofía Carvajal Isunza, Vicepresidenta del Grupo de Amistad, buscó y entabló una conversación con el Embajador de Angola en Estados Unidos Agostinho Van-Dúnem, quien le comunicó que dicha representación actuará también como enlace con México, por lo que en cuanto la Secretaría de Relaciones Exteriores acepte sus cartas credenciales, podrán darle pie a los trabajos diplomáticos.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Reunión Plenaria Segundo Año de la LXV Legislatura



Reunión Plenaria de la Coalición Va Por México



Glosa del Informe de Gobierno sobre Política Exterior



Con Eligio González, nuevo delegado del CEN del PRI en Guanajuato



Exponiendo las debilidades y errores del Presupuesto de Morena



Apoyo al Albergue Casa Fuente de Apoyo a Mujeres Niñas y Niños Víctimas de Violencia A.C.



43° Aniversario de la COPPPAL en San Miguel de Allende, Guanajuato



Graduación de Egresados de Programas de Formación en Seguridad Pública, Seguridad Privada y Académica de Guanajuato



Homenaje por el aniversario luctuoso de mi abuelo, Ángel Carvajal, en Cosautlán de Carvajal, Veracruz



Reunión Plenaria del Segundo Periodo del Segundo Año Legislativo



Reunión con el Presidente Pedro Sánchez y la Internacional Socialista



Reunión con nuestro presidente Alejandro Moreno y toda la militancia priista en Guanajuato



Celebración de 100 años de la Liga de las Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en Guanajuato



Exposición "Caminantes, el éxodo venezolano" de Félipe Jácome en la Cámara de Diputados



Reunión de trabajo con el Secretario de Marina, Almirante Rafael Ojeda Duran



Recepción en el PRI en Honor al Cuerpo Diplomático en México



"Más Guanajuato en el mundo, más mundo en Guanajuato"



Instalación de la primera sesión de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes en Guanajuato



Firma del Convenio con el INE para Aplicación de Afiliación de Militantes del PRI



94° Aniversario del Partido Revolucionario Institucional



Día de la Mujer, encuentro con integrantes del Cuerpo Diplomático en México



Día de la Cultura China



Binomios caninos en la Cámara de Diputados



Reunión de Coordinación General de la COPPAL



Encuentro Pacto Progresista Global COPPAL-Alianza Progresista



41 Reunión Plenaria de la COPPPAL



Consejo Político Nacional del PRI



Frente Amplio por México en Guanajuato



Entrega de tractores en Romita, Guanajuato



96° Aniversario del Ejército Popular de Liberación de China



Foro Conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas



Presentación de la Misión de Acompañamiento del Comité del Frente Amplio Por México



Entrega de tractores en San Isidro, Guanajuato



Congreso Nacional de la CNC Por la Dignidad de los Campesinos



GUANAJUATO

Inauguración de la Unidad Silao de la Universidad de Guanajuato



Reunión con el Gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo



Inauguración de la exposición "Guanajuato en el Senado"



Foro Diálogos para el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en Guanajuato



Conferencia de prensa en Guanajuato sobre las repercusiones al estado en el PEF 2023



Toma de protesta de Lorenzo Chávez Zavala como presidente de la CNC Guanajuato



Conferencia de Prensa sobre la falta de presupuesto para Guanajuato



Reunión con Luis Gerardo Sánchez, Alcalde de San Luis de la Paz, Guanajuato



Primera sesión de la CONOFAM junto con la Organización Internacional para las Migraciones



Reunión con regidores de Dolores, Guanajuato



Reunión con alcaldes de Guanajuato



Visitando el proyecto de nueva sede del PRI en León, Guanajuato



Reunión con medios en Guanajuato rumbo al 2024



Avances del Frente Amplio Por México en Guanajuato



Junta con Alcaldes y Presidentes de los Comités Municipales en Guanajuato



Reunión con Eligio González, Delegado del CEN del PRI en Guanajuato



Foro del Frente Amplio Por México en Guanajuato



Reunión con Carlos Lira, Presidente del Comité Municipal del PRI



Visita a Ocampo, Guanajuato



RELACIONES DIPLOMÁTICAS

Presentación de condolencias por el fallecimiento de la Reina Isabel II de Reino Unido



77° Aniversario de la Independencia de la República de Indonesia



Reunión con el Partido Comunista de Vietnam y el Embajador Sr. Nam Nguyen



Día Nacional de la República Checa



Aniversario de la fundación de la República de Turquía



Commemoración de la Declaración de Independencia y Día Internacional de Solidaridad con el pueblo Palestino.



Commemoración de la República de Panamá por el 201 Aniversario de su Independencia y 119° de la Separación de la República de Colombia.



Reunión con el Excmo Sr. Wolfgang Dold, Embajador de Alemania en México.



Celebración por el Bicentenario de la Relación México - Estados Unidos



Recepción de fin de año del Excmo. Sr. Alireza Ghezili, Embajador de Irán en México



Conmemoración de la XIII Comisión Binacional México-España



Reunión con el Excmo. Embajador de Palestina, Mohamed Saadat



Reunión con el Excmo. Embajador de India en México



Reunión en la Embajada de Honduras y El Salvador



Día de Europa con Gautier Mignot, Embajador de la Unión Europea en México



Reunión con funcionarios de la Embajada de China en México



Despedida de la Embajadora de Finlandia en México



Reunión con la Dra. María Isabel Castillo Baez, Embajadora de República Dominicana en México



UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

Reunión del GRULAC de la Unión Interparlamentaria en Barein



Asamblea General de la Unión Interparlamentaria en Baréin



Seminario sobre Cambio Climático de la Unión Interparlamentaria en Costa Rica



Visita del Presidente de la UIP, Duarte Pacheco a México



GIRA DE TRABAJO EN ALEMANIA

Conversatorio Impacto Económico de la nueva estrategia de seguridad de Alemania en el Club of Economics and Trade Councilors en Berlín



Reunión con la legisladora Dunja Kreiser, Presidenta del Grupo de Amistad México - Alemania del Bundestag



Encuentro con la organización Xochicuicatl en Alemania



Inauguración de la exposición Faraway so Close! en Berlín



Reunión con la diputada Isabel Cademartori, Comisionada para Latinoamérica del Partido Socialdemócrata de Alemania



Charla con Conny Reuter en el edificio Willy Brandt en Alemania



MÁS ACTIVIDADES

Inauguración del Parlamento Va X La Democracia sobre la Reforma Electoral



Presentación "El libro púrpura de las mujeres extraordinarias. Los 14 pasos"



Foro Va X la Democracia y los Organismos Públicos Locales



Décima Primera Reunión de la Comisión de Marina



Foro Diálogos para Expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares



Foro Propuestas para Atender las Necesidades de la Población Infantil y Joven en América Latina y el Caribe de la Comisión de Personas con Discapacidad de la COPPPAL y Coppal Juvenil



Reunión del Grupo Parlamentario del PRI



Sesión Preparatoria rumbo al inicio del Segundo Año Legislativo



Sesión del Congreso General del Segundo Año y Recepción del 4to Informe de Gobierno



Discusión de la Iniciativa de reforma sobre la Guardia Nacional y Seguridad Pública



Modificación de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea



Foro Hacia un Nuevo Pacto Social Para Reformar el Poder en México: Gobiernos de Coalición



Conferencia de Prensa contra la reforma del Congreso de Yucatán que elimina el requisito de no ser deudor alimentario



Posicionamiento de los Diputados del PRI sobre el Paquete Económico 2023



Exposición de la iniciativa para proponer la adición del delito de violencia vicaria



Primera mesa de análisis Hacia la Construcción de una Agenda Ambiental Prioritaria en México



Entrevista sobre el proceso electoral en Brasil



Misión de Observación Electoral de la COPPPAL en Brasil



Conferencia Migración y Violencia de Género en Latinoamérica y el Caribe



Entrega del galardón otorgado por Grupo Salinas a Eufrosina Cruz por incansable lucha por la libertad de las mujeres indígenas



Diálogos Por México



Conferencia de Prensa sobre la lucha contra el cáncer de mama



Reunión con el Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación



Reunión de la Comisión de Derechos Humanos



Reunión con Dunja Kreiser, Presidenta del Grupo de Amistad México - Alemania del Bundestag



Décima Tercera Reunión de la Comisión de Marina



Evento 3er año de la aplicación del Etiquetado Frontal, iniciativa impulsada por la Dip. Frinné Arzuara



Conferencia de Prensa sobre el Presupuesto 2023



Oaxaca en la Cámara, exposición artesanal y gastronómica.



Reserva para exigir el restablecimiento del FORTASEG



Presentación de libro "Palabras y documentos públicos 1928-1970"



Toma de protesta del Dr. Juan Hernández como Coordinador Nacional de la CONOFAM



Décimo Encuentro Nacional de Mujeres Rurales de México de la CNC



50 años del discurso histórico de Salvador Allende en la Universidad de Guadalajara en 1972



Foro "Hijas e Hijos Rehenes. Obstrucción del Vínculo Familiar"



Reunión con Conny Reuter, Coordinador Global de la Alianza Progresista



Encuentro PRI, COPPPAL y la Alianza Progresista



Reunión de Diputados Federales y la Alianza Progresista



Reunión de trabajo con la Capitanía del Puerto de Manzanillo



Fin del Primer Periodo del Segundo Año de la LXV Legislatura



Entrevista para 2022 en 24 del Perú sobre la mala relación diplomática del Gobierno de Morena y la nación hermana



Sesión de la Comisión Permanente, posicionamiento sobre la Cumbre de América del Norte



Va Por México rumbo a Coahuila y Edomex 2023



Reunión con Embajadores y Cónsules de México



Designación del Subgobernador del Banco de México, Omar Mejía



Acción de inconstitucionalidad contra el Plan B de Morena contra del INE



Donación de equipo de cómputo a la Telesecundaria "Lic. Ángel Carvajal Bernal"



V Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRI



Segundo día de actividades de nuestra Reunión Plenaria



Inicio del segundo periodo del segundo año de la LXV Legislatura



Presentación del Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo de Nación Incluyente de la Dip. Soraya Pérez de Tabasco



Convención de delegados del PRI en el EDOMEX



Felicitación al Canal del Congreso por su 25º Aniversario



Conferencia de prensa sobre la terrible situación que están viviendo los migrantes en México



Conversatorio "Coaliciones electorales y frentes amplios"



Clausura del segundo periodo del segundo año de actividades



4º Aniversario Luctuoso de María de los Ángeles Moreno



Reunión con vecinos de Naucalpan, Estado de México



Ayorando en Coahuila a Manolo Jiménez



Día Internacional de la Mujer en el Sector Marítimo



Consejo Político Nacional del PRI rumbo al proceso 2024



Toma de protesta de Delegados Especiales en el Estado de México



Visita del Partido Acción Democrática de Venezuela



Reunidos con la militancia de Chimalhuacan, EDOMEX



Mesa de trabajo con la estructura territorial en Coahuila



Reunión con Nancy Arellano abordando temas sobre la migración Sur-Norte en nuestra región



Recorrido por la sede nacional del PRI



Reunión de trabajo de la Vinculación Internacional del Frente Amplio por México



Homenaje al Dip. Augusto Gómez Villanueva, orgullo PRI



Encuentro con corresponsales extranjeros en México



Foro sobre el Día Internacional del Parlamentarismo



Reunión previa de la COPPPAL rumbo a las elecciones en Argentina



Recepción en el Senado de la República de amigos de América Latina y el Caribe



¡SÍGUEME EN MIS REDES!





GRACIAS



SOFÍA CARVAJAL ISUNZA
DIPUTADA FEDERAL